

Padece transporte escasez de expertos

Alan Miranda

A diferencia de lo que sucede con otras agencias de investigación de accidentes en el transporte, la que México tendrá en 2014 carecerá de investigadores propios.

Esto porque subcontrará las indagatorias con universidades, laboratorios y otras instituciones especializadas, explicó Alejandro Argudín, director general de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

“No se está pensando en una estructura muy grande (para la Agencia Mexicana de Investigación de Accidentes en el Transporte)”, explicó en entrevista.

“Es una estructura de siete u ocho consejeros —es un consejo superior— que subcontratará con institutos, universidades y laboratorios privados para elaborar los dictámenes.

“La idea es que (sean) tal vez ocho consejeros y que tengan la capacidad y el reconocimiento profesional pleno para que ellos validen los dictámenes que se desarrollen a través de otras instituciones”, agregó.

Mac McCall, consultor en investigación de accidentes aéreos, quien ha colaborado con la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de EU (NTSB), explicó que ese organismo también subcontrata investigadores para áreas específicas, pero privilegian el uso de sus propios expertos, que están agrupados de acuerdo con el modo de transporte en el que se especializan.

Según Argudín, la estructura de la Agencia le permitirá tener un pequeño peso presupuestal.

Esta característica será compartida por la nueva Agencia Mexicana de Aviación Civil, que sustituirá a la Dirección General de Aeronáutica Civil actual.

“La transformación trae un impacto neutro en materia presupuestal... Es un tema de autonomía administrativa y financiera que le va a dar una posibilidad de gestión mucho más rápida y mucho más expedita”, puntualizó.

¿Y PEMEX?

Régimen maquilador, Impuesto al Valor Agregado a casas y colegiaturas, consolidación fiscal e impuesto a bebidas endulzadas son los temas que atraparon la discusión en los últimos días.

Nadie sabe con certeza qué es lo que quedará de la reforma hacendaria inicial, pero hay algunas pistas interesantes.

Por ejemplo, el Régimen Fiscal de Pemex está en el mismo paquete de la reforma hacendaria. O sea, esta semana tendrá que salir un dictamen al respecto, que se votará en el pleno de Diputados a más tardar el 20 de octubre, para luego ser ratificado en el Senado.

Curioso que ningún legislador diga si le harán cambios sustanciales, situación que algunos malos interpretan como que se aprobará tal como fue planteado por el Ejecutivo.

La iniciativa pide que la paraestatal, que hoy dirige Emilio Lozoya Austin, pague a partir de 2015 regalías por la extracción de petróleo, un porcentaje de sus utilidades y el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Pero también propone darle autonomía para decidir dónde y cuándo invertir sus utilidades.

El régimen fiscal de Pemex va de la mano con la reforma energética que pide modificar artículos constitucionales para abrir la competencia en el sector.

Estos dos grandes cambios que modificarán la cara del País tienen que aprobarse al mismo tiempo. Uno sin el otro no sirve de mucho. Ahí tiene su pista.

SALE DE COMPRAS

Da Vinci Capital, el fondo de capital que capitanea Gustavo Tomé, sigue de compras y ahora va por una empresa relacionada con el agua.

Se trata de Reid Plastics, la fabricante en la producción de garrafones de agua, que tiene una capacidad de producción de cerca de 20 millones de contenedores plásticos en el País y que concentra alrededor del 60 por ciento del mercado.

Recuerde que el agua embotellada es un mercado que se disputan Bonafont, la división de agua de Danone, que lidera el brasileño Paolo Picchi; Cultiba, de Grupo Embotelladoras Unidas, de Juan Gallardo Thurlow; Ciel, del Sistema Coca-Cola, o los 13 mil productores independientes que hay en el País.

La compra de Reid Plastics, que se hizo a la firma estadounidense Consolidated Container Company, que dirige Jeffrey M. Greene, será anunciada muy posiblemente iniciando esta semana.

Da Vinci Capital adquirió a inicios de este año Photovoltch, una firma basada en Bélgica que produce celdas solares, planta que trajo a Irapuato y que en breve es-

tará iniciando operaciones de la mano con Solarcell y Solartec.

GATO ENCERRADO II

En esto de ser notificado de cualquier litigio por alguna autoridad, nadie quisiera hacerse el encontradizo.

Bueno, hay quienes montan un show como aquel célebre caso en el que los notificadores se toparon con que el número 460 de Montes Urales se había convertido mágicamente en 409. Sí, la ruidosa trampa de Iusacell contra la Comisión Federal de Competencia en 2012.

En el caso del que le hablamos aquí el viernes, Grupo MVS, de Joaquín Vargas, se mantiene en lo dicho de no tener conocimiento alguno de una demanda de amparo en un juicio promovido en su contra por Cablevisión, de Televisa.

Le hablamos de una inconformidad de la empresa de Emilio Azcárraga Jean por la (todavía no oficial) renovación que habría obtenido MVS y otros concesionarios de 60 MHz de los 190 MHz que tenían en concesión de la banda de 2.5 GHz.

Falso de toda falsedad, respon-

CAPITANES



Cecilia Riviello...

Mercadóloga por el Tec y con estudios en Oxford, esta ejecutiva recién fue nombrada vicepresidente de Ventas de Avon para México y Centroamérica. Es la encargada de hacer crecer el modelo multinivel en la región. Antes, fue directora de Natura México.

den los voceros, de que a MVS haya llegado notificación alguna. Ya rastrearán en todas las puertas de todos sus domicilios y por ninguna rendija llegó tal papelito.

Pero entre abogados te veas, y quién sabe a dónde fue el notificador, pues el expediente en el juzgado fechado el 9 de octubre pasado y publicado al día siguiente señala que fueron 12 las veces que un actuario vio frustradas sus intenciones de emplazar a MVS.

De hecho, el juez dice que se ha requerido a Cablevisión que proporcione el domicilio actual completo y correcto de aquella empresa contra la que se queja.

Vaya cuestión. Resulta que no hay información oficial que revele los detalles sobre cuánto pagaron las empresas por la renovación parcial de sus concesiones, pero sí una empresa que se inconforma contra ese misterioso acuerdo y otra empresa que no sabe nada de tal inconformidad.

NUEVOS AIRES

Las buenas relaciones de Javier García Bejos con el Goberna-

dor mexicano, Eruviel Ávila, siguen trascendiendo... y dando frutos.

García Bejos, que hasta la semana pasada se desempeñaba como director del Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT), fue nombrado el pasado 10 de octubre como Secretario de Trabajo del Estado de México, en sustitución de Carlos Cadena Ortiz.

Este Itamita, licenciado en Economía, no se despegará del todo del Aeropuerto, pues se quedará como consejero, actividad que combinará con la de promotor del empleo e impulsor de la capacitación en el Estado que alguna vez fue gobernado por Enrique Peña Nieto.

Ahora dos nombres suenan fuerte para ocupar la dirección del aeropuerto: Gabriel Betancourt, que se desempeña como director jurídico del AIT, y Misael Álvarez, director comercial del mismo.

Sí, el sustituto saldrá del equipo que el propio García Bejos conformó.

capitanes@reforma.com.mx



MAESTRO DOBEL DIAMANTE

MAESTRO TEQUILERO 100% DE AGAVE DE CAMPOS SELECCIONADOS PRODUCCION ANUAL LIMITADA Y NUMERADA PRODUCTO CON DENOMINACION DE ORIGEN MAESTRO DOBEL DIAMANTE TEQUILA MEXICANA

UN NUEVO NIVEL EN TEQUILA

CONOCER ES NO EXCEDERSE www.alcoholinformate.org.mx SSA 1535201A0501

Estiman limiten yacimientos fronterizos

Retrasan en EU pacto petrolero

Miran especialistas en reforma energética la forma de presionar para obtener el acuerdo

Alejandra López

Sin el acuerdo de yacimientos transfronterizos, las actividades en el Golfo de México para extraer crudo cerca de la línea fronteriza Estados Unidos-México se verán limitadas.

Fabio Barbosa, analista del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) de la UNAM, explicó que si bien el documento ya se aprobó y ratificó por el Congreso de la Unión de la República Mexicana, no lo ha hecho el Congreso de Estados Unidos y se encuentra detenido en la cámara de representantes.

La falta de éste podría limitar las posibles inversiones en el sector para los campos petroleros del norte del Golfo de México.

Esto, porque en ambos lados de la frontera no se han realizado perforaciones en estructuras que pudieran pertenecer a ambos países y existe un potencial de extraer hasta 172 millones de barriles de petróleo en la franja que se comparte con Estados Unidos.

En este país por ejemplo, las plataformas petroleras no tienen tanta cercanía con la frontera y el Gobierno no da permiso para que se realicen actividades tan cerca de la división geopolítica.

Cualquier desarrollo comercial de los yacimientos se dará hasta la segunda mitad de la próxima década, lo cual da tiempo perfecto a la Cámara de Representantes para aprobarlo.

Mónica Santoyo, abogada del despacho Santamarina y Stea, explicó que aprobar una reforma energética en México será

Vecinos indecisos

La ratificación del acuerdo de yacimientos transfronterizos se aprueba en procesos independientes en el Congreso mexicano y el estadounidense.

2012
Febrero 20. Firman el tratado Hillary Clinton, Secretaria de Estado, y la entonces Canciller, Patricia Espinosa.

2012
Abril 13. Ratifica el Senado de México el acuerdo de yacimientos transfronterizos.

2013
Junio 27. La Cámara de Representantes aprobó el acuerdo y lo turnó al Senado.

2013
Octubre 01. La Senadora Lisa Murkowski de Alaska expresó su apoyo para aprobar el tratado.

Fuente: Secretaría de Energía, Departamento de Estado de Estados Unidos, Cámara de Representantes, Cámara de Senadores.

una forma de presionar al Congreso de Estados Unidos para ratificar el acuerdo.

Añadió que si no se hace, entonces el documento no tendrá validez si alguna de las dos naciones encuentra un yacimiento con estas características.

“Tienen que ratificarlo para darle fuerza. La ratificación es el visto bueno, la aprobación, de que el País está de acuerdo con hacerlo”, refirió.

En 2012, durante una gira de Gobierno en Los Cabos, Baja California, la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, y la entonces Can-

Acuerdo con potencial

Las obras ya están terminándose y van avanzadas. Esto va por etapas y el diseño del IPC se está terminando.

El acuerdo le permitirá a empresas de Estados Unidos explorar oportunidades de negocio con Pemex y proyectos de colaboración.

Abrirá la oportunidad de explorar y explotar áreas en la franja fronteriza con Estados Unidos.

Proveerá de certidumbre legal para las inversiones que se requieran.

Abrirá 1.5 millones de acres de la plataforma continental a los operadores petroleros de Estados Unidos.

Reducirá los riesgos asociados a la exploración y explotación unilateral de petróleo.

Fuente: Departamento de Estado de Estados Unidos.

iller del País, Patricia Espinosa, firmaron un acuerdo para que si se encontraba un yacimiento petrolero o gasífero que atravesara la frontera entre ambos países, se notificaría a la contraparte inmediatamente.

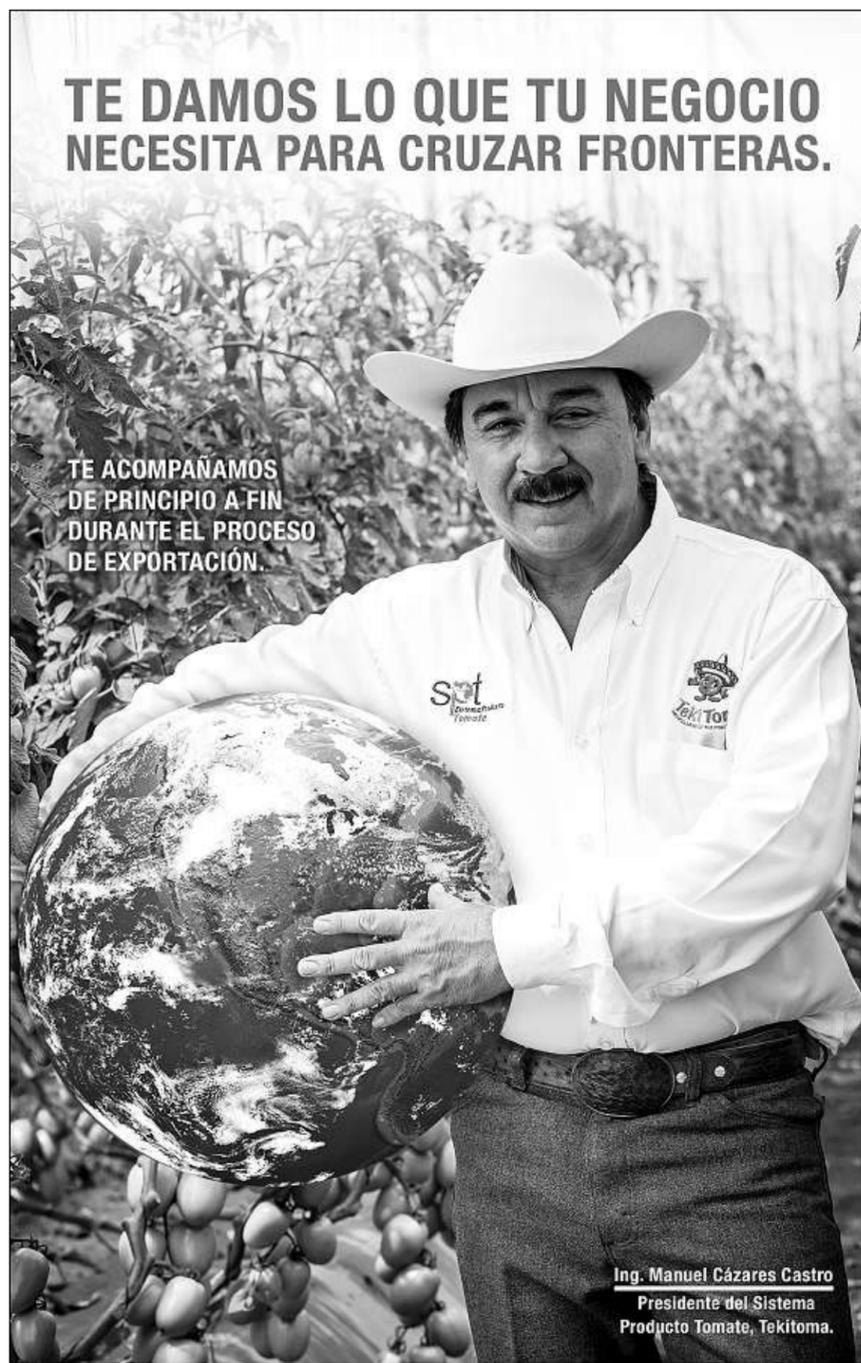
Mientras que el documento se aprobó en los siguientes tres meses en el Congreso de la Unión de México, en Estados Unidos ha demorado más, pues hasta junio de 2013 se aprobó en el Comité de Recursos Naturales de la Casa de Representantes de EU.

Falta que el Senado la ratifique de igual manera, pero no se ha dado una fecha.

Este documento es el inicio para las negociaciones de una participación de los hidrocarburos entre estas dos naciones.

TE DAMOS LO QUE TU NEGOCIO NECESITA PARA CRUZAR FRONTERAS.

TE ACOMPAÑAMOS DE PRINCIPIO A FIN DURANTE EL PROCESO DE EXPORTACIÓN.



Ing. Manuel Cázares Castro
Presidente del Sistema
Producto Tomate, Tekitoma.

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PRO MEXICO
Inversión y Comercio

PONE EL MUNDO EN TUS MANOS

www.promexico.gob.mx

www.economia.gob.mx